



**Expte. N° FG - 000340/2021**

## **LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN**

Visto que la Ley 13.774 crea 8 cargos de Escribientes Mayores, los cuales fueron transferidos por Decreto N.º 299/2021, el Fiscal General llama a concurso interno de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, conforme a la Resolución Nro 94/13 del Ministerio Público de la Acusación.

### **5ta. Circunscripción Judicial**

Se concursará 1 (un) cargo de Escribiente Mayor para desempeñarse en la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial - Unidad Fiscal N.º 505 - Rafaela.

Por haberse declarado desierto el concurso respecto del cargo mencionado, se abre nuevamente la inscripción a la categoría inmediata inferior, permitiendo la presentación de todos aquellos interesados que revistan la categoría de Auxiliar, en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación, confr. 3<sup>er</sup>. párrafo del art. 4 - Res. 094/13).

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante el formulario adjunto y se recibirán en la Sede de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción: calle Necochea N° 443 de la ciudad de Rafaela, en el horario de 8:00 a 12:00 hs., desde el día 20 de septiembre de 2021 hasta



MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA ACUSACIÓN  
~  
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General  
Santa Fe  
1° de Mayo 2417  
+54 342 4572535 / 2536

el día 24 de septiembre de 2021 inclusive.

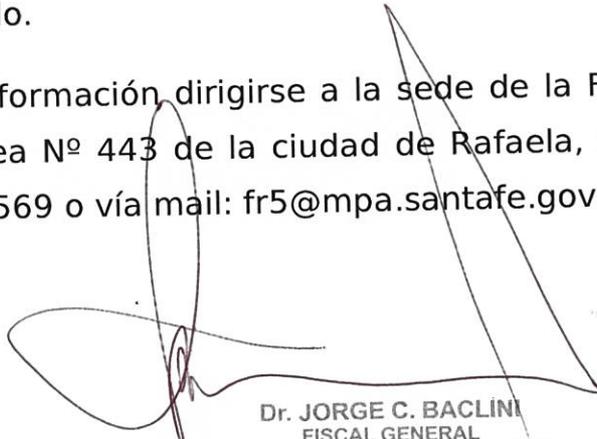
El Tribunal Evaluador estará conformado como Titulares: Dr. Fabián Álvarez, DNI N° 16.550.102, Lumila M. Scaraffía, DNI N.º 30.167.425 y Juan Pablo Oggero Gentinetta, DNI N° 34.720.065. Como Jurado evaluador suplente: Augusto Montero, DNI N.º 24.613.984 , Carlos M. Vottero, DNI N° 24.860.737, y Mario Miretti, DNI N° 13.631.798.

La entrevista se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2021, a las 9 hs, en la Sede de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción: calle Necochea N° 443 de la ciudad de Rafaela.

Los postulantes deberán presentar junto a la ficha de inscripción: curriculum vitae, fotocopia del DNI y fotocopia del título si lo tuviere.

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Ministerio Público de la Acusación. El modo de notificación referido, será suficiente y válido.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Fiscalía Regional, sita en calle Necochea N° 443 de la ciudad de Rafaela, teléfono: 03492-453066/ 453562/453569 o vía mail: [fr5@mpa.santafe.gov.ar](mailto:fr5@mpa.santafe.gov.ar)



Dr. JORGE C. BACLINI  
FISCAL GENERAL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE